

KGINVEST8, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria número 2 Duplicado, Entresuelo, el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

San Sebastián, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Gárate.—27.104.

LABORATORI RISPAN, S. L.*Anuncio de Disolución con cesión global de Activo y Pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 30 de mayo de 2.003, la Junta Universal de socios de la compañía «Laboratori Rispau, S.L.» adoptó la decisión de la disolución de la entidad, con Cesión Global del Activo y del Pasivo al socio, Don Miquel Rispau Ribas, quien tuvo conocimiento de la citada disolución y aceptó la cesión, asumiendo la totalidad de las obligaciones con todo tipo de acreedores que tuviese la cedente y aprobándose como Balance de disolución el cerrado a 30 de mayo de 2.003.

Se informa a los acreedores de «Laboratori Rispau, S.L.» y del Cesionario, Don Miquel Rispau Ribas, de su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio de cesión, con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Olot (Girona), 31 de mayo de 2003.—El liquidador y Cesionario, don Miquel Rispau Ribas.—27.007.

LA LUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Terminal de Contenedores)*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en la sede social, el día 25 de junio de 2003, miércoles, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 26 de junio, jueves, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que los señores accionistas tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Díaz Torres.—27.151.

LAMUSA Y SERVICIOS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, ha tomado el acuerdo de convocar la Junta General de Accionistas para celebrarla en primera convocatoria el próximo día 25 de junio a las 20:00 horas y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación del Resultado y Gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Modificar el Objeto Social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los Acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos que marca la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2003.—Julio José Sopena Lalaguna, Presidente del Consejo de Administración.—24.489.

LANAS HILADAS, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 23 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Crevillent, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Bevia Orts.—24.448.

LA TOJA, S. A.*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, n.º 1, de A Coruña, el día 24 de junio de 2003, a las 11,30 horas en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento o Reección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se someten a aprobación de la Junta General, y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Se recuerda a los Señores Accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta General, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 9.º de los Estatutos Sociales.

A Coruña, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Arias Mosquera.—25.159.

LERIDANA DE APARCAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha modificado la convocatoria inicial de la Junta general ordinaria, que se celebrará definitivamente en la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, calle Anselmo Clavé, n.º 2, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las trece horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los Administradores, referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 20 de mayo de 2003.—Manuel de Sárraga Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—25.145.